Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.785 | Redacción y Administración | Madrid, Miércoles 13 de Febrero de 1907 | Calle de San Bernardo, 19. | Dos ediciones diarias.

LA MARINA Y EL PRESUPUESTO

Una de las condiciones más esenciales para que la marina militar pueda desarrollarse en el porvenir, en nuestra patria, es que se habitúe á no abrigar esperanzas ni ilusiones irrealizables, sino acomodarse á vivir por completo dentro de la realidad.

El presente no es muy lisonjero, pero tal como es hay que aceptarlo y tomándolo como punto de partida, tratar de ir á un mejoramiento más ó menos amplio y más ó menos rápido, según las circunstancias del país lo consientan.

La Marina es cara y, por consiguiente, será prudente que, aun siéndolo más en apariencia que en la realidad, nos vayamos acostumbrando á la idea de que, más favorece á la institución en general dar, aun cuando pocos, algunos pasos en firme, de los cuales no sea posible retroceder, que no avanzar por saltos espacios relativamente grandes, de los que luego sea necesario volver atrás.

La cuestión capital para la Marina ha sido siempre el presupuesto, que en otras épocas, sin ser grande, resolvía antes de la transformación del material flotante, las necesidades ordinarias, y que por virtud de los modernos adelantos de la constitución naval, resulta á todas luces insuficiente en la actualidad para llenar esas mismas atenciones.

Partiendo de esa base, todo cuanto signifique aumento del presupuesto, debe considerarse como un triunfo señalado, y un jalón puesto para ulteriores desenvolvimientos. Ese triunfo y ese jalón, pueden considerarse ya de hecho conseguidos para el ejercicio próximo, en el cual el presupuesto de Marina será, cuando menos de cincuenta millones de pesetas, lo cual, comparado con los anteriores, es de verdadera importancia.

Con ese presupuesto inicial será preciso atender á construcciones y á conservar y mantener las obligaciones ordinarias, sin perder de vista que, si bien el desenvolvimiento de la Marina militar exige mayores elementos, no se puede, ni es prudente, reclamar más de aquello que buenamente pueda ser susceptible de dar la potencialidad económica de la nación.

Una gran flota de combate requiere gastos de mucha consideración. La nación española va prosperando como lo demuestra la favorable liquidación de los ejercicios económicos que de algún tiempo á esta parte se vienen saldando con muchos millones á favor del Tesoro.

Pero la Deuda pública de la que se va saliendo poco á poco, agovia todavía á la nación y no es poco conseguir en tales circunstancias, y cuando la potencialidad económica de España es tan débil, que se concedan al presupuesto de Marina cincuenta millones, que luego podrán aumentarse hasta setenta, lo que constituye un buen cimiento para empezar la obra de reconstitución de la flota y desenvolver los servicios y las necesidades de carácter permanente sin agovios ni escaseces perniciosas.

Lo que urge es empezar y luego proseguir sin detenerse. Esta es la manera de ponerse en camino y avanzar por él con seguridad.

TRANSPORTES MARITIMOS

El tráfico del Atlántico

El hecho culminante en el mundo marítimo es en la actualidad el afán que las grandes compañías de navegación tienen de apoderarse del transporte de pasajeros entre Europa y América y que ha dado lugar á una guerra de tarifas tan encarnizada como no se recuerda otra desde que se ha establecido el servicio de vapores rápidos.

Generalizada la lucha entre las Compañías alemanas é inglesas se ha iniciado una rivalidad que implica grandes gastos que se resuelven en pérdidas enormes; actos de hostilidad costosos por sí mismos. pero jnstificados á juicio de quienes esperan alcanzar después algo más que los laureles de la victoria.

Un hecho notable es la construcción de grandes vapores de velocidad moderada, pero de grandes comodidades, con alojamientos sumamente confortables para los pasajeros. No falta el lujo en los vapores rápidos, pero en cambio el espacio no sobra y no es escasa la clintela dispuesta á preferir travesías un poco más largas á cambio de una mejor instalación á bordo.

Desde luego resulta menos caro á la grandes Compañías hacer navegar estos grandes hoteles á velocidad moderada que emprender luchas onerosísimas de grandes velocidades, pero falta saber por la importancia de los resultados, si es mayor el número de los pasajeros que prefieren mayor amplitud en los alojamientos ó el de los que opten por la rapidez.

De todos modos el hecho es que se trata de una lucha noble y franca de conquistar el tráfico del Atlántico atrayendo el mayor número de pasajeros, y eso únicamente se puede conseguir rebajando las tarifas de pasaje que es el camino emprendido por todas las grandes compañías.

Esa rebaja ha producido como primer efecto una gran afluencia de pasajeros hacia los Estados Unidos, pero en cambio no parece que la calidad responde á la cantidad supuesto que una gran parte de los emigrantes que se eleva casi al 50 por 100 son rechazados por las autoridades sanitarias americanas que les prohiben el desembarque.

Este antagonismo en una época en que el comercio marítimo del mundo entero está experimentando los efectos desastrosos de una profunda crisis no puede menos de influir fatalmente en los negocios comerciales; y todo hace creer y de ello es indicio la reciente Asamblea de navieros de Londres para fijar el precio de los pasajes á la América del Sur, que esa onerosa rivalidad se resuelva por una inteligencia mútua porque perder dinero y estropear el negocio de los transportes no es prudente ni previsor.—X.

La jefatura liberal

Síguese hablando de la jefatura liberal, que más que jefatura parece "jettatura", mala sombra ó predisposición á lo indeterminado! Y ahora salen á plaza nombres nuevos: Melquiades Alvarez y Alfonso González.

El primero representa la verdadera democracia gubernamental; el segundo el genuino dogma del partido liberal y ambos algo que une al pasado de conquistas revolucionarias con el presente de decadencias inverosímiles.

Así van las cosas. Los nombres que la esponja del tiempo no ha borrado del encerado de la política liberal se van desvaneciendo y surgen otros de tonos más intensos, porque Melquiades Alvarez y Alfonso González son dos caracteres.

Podrá no recaer en el uno ni el otro la jefatura liberal, pero al surgir inopinadamente esos nombres, lanzados tal vez por algún maquiavelo de la política, han venido á obscurecer los otros nombres que parecían obligados en el cartel del liberalismo.

Desde luego el de melquiades Alvarez implica una evolución, algo que no se sabe si significa que la montaña va hacia él ó si él va hacia la montaña.

El de Alfonso González marca una orientación bien definida con la curia romana en el asunto de las asociaciones religiosas concordadas y que no es precisamente lo que ha sido ahora para proclamar con cierto aparato teatral la jefatura del partido que tan desunido acaba de salir del poder.

No se puede presumir lo que dará de sí el tiempo, sobre todo hasta que se conozca el resultado de las inmediatas elecciones; pero de cualquir modo hay que irse preparando á no pocas sorpresas, y esta de la jefatura definitiva del partido liberal no va á ser de las menos ruidosas.

De todos modos, sea el que fuere el nombre que prevalezca debe tenerse presente que ha de significar un paso adelante en el sentido liberal pues no hay que olvidar que la política española va impulsada por los vientos que soplan del Pirineo.

Clemenceau representa en Francia una gran evolución progresiva, que la nación española sigue é imita inconsciente, como la luna sigue á la tierra en el caminar constante del sistema planetario hacia la constelación Hércules.

MARRUECOS

El "Daily Mail" de Londres publica un despacho de Tánger, diciendo que las tropas del kaid Auflous ocuparon el lunes último los jardines que están junto á las murallas de Mogador, expulsando á las tropas de la guarnición é incendiando después el Club Internacional anglo-francés.

El vapor inglés "Djebel Kebir" ha venido á Tánger para buscar refuerzos.

—Dicen de Berna que el coronel Muller, inspector de Policía marroquí, se propone escoger como ayudante, al capitán de infantería Fischer.

El Consejo federal suizo no pone dificultad alguna á este deseo.

Desde Washington.

En las elecciones del otoño el "labor vote" esto es, la gente obrera, organizada en gremios ó "unions", no logró derrotar á los candidatos que hostilizó; pero, según parece, no perdió el tiempo al enseñarles los dientes á los políticos, puesto que ahora tiene más influencia en la Cámara de Representantes que en la anterior legislatura.

Ya se anuncia que, para complacer á los laboristas, se volverá á plantear en esa Cámara, la cuestión de la exclusión de los braceros chinos, que había quedado terminada el año pasado, y que se propondrán medidas que tiendan á tratar aquí á los japoneses tan mal como se trata á los chinos y á los coreanos; y que se intentará sacar avante ese proyecto monstruoso tan solicitado por los agitadores de los gremios, por el cual se limitaría la acción de los tribunales en tiempos de huelga, para que los huelguistas pudiesen despacharse á su gusto. Hay que echarle carne á la fiera para que se aplaque.

En el Congreso no se ha constituido nn grupo obrero, porque los gremios no eligieron, ni siquiera presentaron, candidatos propios; ni aun como llevo expuesto; pudieron derrotar á los candidatos, republicanos ó demócratas, que no eran personas gratas á Su Majestad. El Trabajo. Pero, como la campaña electoral de los laboristas fué enérgica, se han asustado aquellos legisladores, unos republicanos, demócratas otros, enviados á la Cámara Baja por distritos en los que el voto obrero pesa tanto que, llevará la victoria al lado hacia el cual se incline; y esos legisladores se han puesto al servicio de ideas que les repugnan y de pasiones que no sienten: situación desairada y hasla un poquito inmoral, traida por aquello de que "votos son triunfos„. Hay tanta bajeza en estas adulaciones al sufragio universal como la que había en los servilismos engendrados por la monarquía absoluta.

Lo mejor sería, para la siuceridad política y para la defensa de los intereses atacados por los gremios obreros, que éstos tuvieran representantes propios en el Congreso, para que al poder fuese unida la responsabilidad. Lo que los gremios tienen, en esta legislatura es control sobre una parte de la Cámara de Representantes, análogo al que, sobre el Senado ejercen los elementos capitalísticos y que, no siempre, es juicioso; como por ejemplo, cuando, para favorecer á los azucareros y tabacaleros, se opone á que se le hagan á Filipinas las concesiones arancelarias á que tienen derecho.

De aquí, en una y en otra Cámara, la tendencie á la class legislatión; leyes, inspiradas, no en la ciencia y en la justicia y para promover el bien general, sino en el propósito de favorecer á una clase á costa de las demás. El Senado plutocrático no se interesa por el capital, que es indispensable y digno de respeto, sino por tales ó cuales categorías de capitalistas; nada hace para reformar el sistema bancario ni para contener el creciente y alarmante aumento de los gastos públicos y la extensión, también creciente, de las funciones del Estado; pero, de seguro, votará subvenciones para enriquecer á unos cuantos constructores y armadores de barcos.

La Cámara de representantes, "controlada" por los "laboristas", no se interesará por el trabajo, en general, no menos indispensable y digno de respeto que el capital, sino por el trabajo que producen los gremios obreros. Y, paro contentarlo, es posible que llegue hasta á votar las restricciones á la inmigración, exijidas por esos gremios, restricciones disparatadas en un país que sigue necesitando braceros.

X. Y. Z.

DESDE SAN FERNANDO

12 Febrero.

Noticias de Marina del Departamento.

Procedente de la Escuadra, en uso de dos meses de licencia, se presentó el teniente de navío D. Rafael Párraga.

—Embarca en el "Princesa de Arturias", el primer condestable D. Francisco Galiano.

CENIZA

Memento homo.

Antigua y devota costumbre es la de tomar la ceniza "que constituye una ceremonia por virtud de la cual se tributa á la madre tierra el homenaje de acatamiento á que tiene indiscutible derecho. Y quienes la olvidan ó no la practican pasan por réprobos... y con razón.

"Memento homo", acuérdate hombre que eres polvo y en polvo te has de convertir. ¿Para qué las grandezas, los oropeles, las vanidades? Para eso precisamente; para convertirse en polvo, en ceniza, en esa materia impalpable casi, de color blanco sucio, que es el residuo del fuego y en la realidad del frío.

El fuego es vida, el frío muerte: hay que recordarlo, es preciso no echarlo en olvido. El Carnaval ha terminado y la Cuaresma comienza. Lar alegrias de vivir se disipan y las amarguras del morir se agrandan.

Hay no pocas gentes por ahi fiue llevan perpétuamente la ceniza en la freute, como estigma, sino de infamia, á lo menos de pecado, y de pecado reincidente, ya que el vivir, que es amar, resulta casi una contravención de las tristuras cuaresmales.

El miércoles de Ceniza, es el primer día de vigilia, régimen de alimentación sano para el cuerpo y salvador para el espíritu: El que cumple con rigor la abstinencia de carne está más cerca del cielo que los gastrónomos empedernidos é incrédulos.

Al tomar la ceniza, no todos se acuerdan de que son polvo y en polvo se han de convertir, porque más atentos al pecado que al arrepentimiento prefieren seguir engañando al mundo aun cuando á la chita callando, que no entrar en el puerto de salvación con viento de popa y á velas desplegadas.

La tierra reclama lo suyo; por eso hay tantas sepulturas abiertas, como fauces insaciables esperando devorar cuanto se les arroja incesantemente. Esas bocas sepulcrales no se cierran, y lo mismo pasan por ellas los grandes que los chicos, los virtuosos que los malvados, los hipócritas que los leales.

"Memento homo". Sí, es preciso tenerlo en la memoria; hay que "pasar por el aro", por el aro sepulcral, por el aro de la muerte, desde el trampolín de las vanidades mundanas al abismo sin fondo de las nulidades eternas.

Al tomar la ceniza es como tomar vez para sacar el billete para ese viaje misterioso y terrible del que jamás se vuelve; viaje que emprendemos desde la cuna y que comienza en el borde mismo del sepulcro.

Somos polvo y en polvo nos hemos de convertir. ¿Y para eso hay que sufrir tantas contrariedades y desengaños?

Abel Imart.

Extranjero.

El Parlamento inglés

Ayer se verificó la apertura del Parlamento inglés. El discurso del Trono leído en dicho acto, comienza declarando que Inglaterra mantiene con todos los países cordiales relaciones.

Sigue el discurso haciendo alusión á la tirantez de relaciones entre la Cámara de los Comunes y la de los Lores, anunciando que el conflicto será sometido al Parlamento para allanar las diferencias.

Anuncia también varios proyectos de ley, estando entre ellos la reforma de la Administración irlandesa, á fin de darla más autonomía y conseguir que los irlandeses participen más extensamente de los negocios del país; la reglamentación de las horas de trabajo de las fábricas, y la autorización para que las mujeres formen parte de los Consejos municipales.

Soberanos enfermos

El Negus Menelik, según comunican desde Abixma está gravemente enfermo y aun cuando allí se oculta la noticia por miedo á que estalle la guerra civil, se teme un próximo y funesto desenlace.

Algunos funcionarios de la colonia italiana de la Eritrea que deseaban saludar á Menelik, no han podido realizar su deseo.

Los informes de mejor origen dicen que el Emperador abisinio padece diabetes, en periodo incurable.

El Sultán de Turquía que so hallaba muy grave, ha mejorado notablemente en los últimos días.

Creen los médicos que el frío enorme que ha hecho en Constantinopla, en donde ha bajado el termómetro á 17 grados bajo cero, y la nieve que en abundancia ha caído, cosa insólita en la capital turca, han producido una reacción total en la naturaleza de Abdul-Hamid.

Lo cierto es que el Sultán está mejor que nunca.

La conferencia de La Haya

Ha llegado á Londres el profesor Marteus enviado del Zar para gestionar la organización de la próxima Conferencia de La Haya.

En una interviú, ha declarado que la conferencia de la paz se reunirá en La Haya el próximo mes de Junio y que durará dos meses.

Sobre este asunto ha consultado Marteus á Alemania, los Estados Unidos y Francia

Dice que está muy satisfecho de las pruebas de benevolencia que en todas las partes ha recibido y del curso que siguen las negociaciones para llegar á la realización de la idea del Emperador Nicolás.

Se muestra muy esperanzado de la labor que se propone hacer en Londres.

Atentado contra Witte.

En la propia casa del conde de Witte, en San Petersburgo, y dentro de una chimenea, ha sido hallada una máquina infernal.

El hallazgo se efectuó cuando el conde, que se encuentra bastante delicado, recibia la visita del médico y de dos íntimos amigos.

Según las observaciones que se han hecho, la bomba estaba dispuesta en forma tal, que hubiera hecho explosión, horas más tarde, cuando el conde y su esposa tienen costumbre de retirarse á sus habitaciones.

Witte recibió la noticia del hallazgo con absoluta tranquilidad.

Obreros que se organizan militarmente.

El capitán norteamericano Henry Whitley enviado por su Gobierno á Pensylvania para estudiar la agitación revolucionaria allí reinante, ha dirigido á Washington un informe que ha causando honda alarma.

Whitley asegura que los obreros sindicados, especialmente los mineros, han formado compañías armadas, mediante una organización secreta, con objeto de resistir, en caso de huelga, á la Guardia Nacional.

Existen en Pensylvania 37 organizaciones, que cuentan con poderosos medios de acción y que están dispuestas á sostener la lucha.

El capitán inspector cree que, llegado el momento de defenderse, los obreros sindicados harán fuego contra las milicias del Estado, entablándose un peligroso combate.

Si los datos que se reciben resultan exactos, estiman en el departamento de la Guerra que la próxima huelga de Pensylvania revestirá todo el carácter de una guerra civil.

Las elecciones alemanas

Contestando el canciller Bulow á una carta que le había dirigido la Unión de los industriales alemanes, declara que el combate electoral ha significado una lección contra socialistas y católicos. "Desconocerlo, añade, sería desconocer asimismo el espíritu nacional que de modo tan patente se ha manifestado en las últimas elecciones.„

El canciller se propone, según dice en la misma carta, "emprsnder una política social concienzuda y reflexiva, en cuyos resultados confía."

La Prensa liberal comenta tales declaraciones como expresión de los deseos del Gobierno de apoyarse en una mayoría liberal conservadora, con evidente perjuicio de las aspiraciones del Centro católico.

Marinos ilustres.

González de Mendoza (D. Fran.co)

MARQUÈS DE SORTES

Capitán de fragata.

Nació en la Isla de León, hoy ciudad de San Fernando, el año 1776.

Era hijo del Brigadier de la Armada don Francisco González de Mendoza y Aragón.

Empezó á servir en la Armada en clase de aventurero el 5 de Febrero de 1794, obteniendo el empleo de Alférez de fragata el 23 de Julio de 1804; ascendió á Alférez de navío el 23 de Febrero de 1806; al de Teniente de fragata el 24 de Mayo de 1811; al de Teniente de navío el 21 de Octubre de 1819; Capitán en la Brigada Real, el 24 de Junio de 1827, y la graduación de Capitán de fragata el 24 de Marzo de 1831.

Embarcó en el navío "Serio" para hacer sus campañas de aventurero el 6 de Febrero del 94, á las órdenes de su padre, que mandaba dicho navío, saliendo de Cádiz para Rosas conduciendo de transporte las milicias de Jaén, regresando á Cádiz, en cuyo puerto trasbordó con su Comandante al navío "Triunfante", en el que hizo un crucero de sesenta y ocho días sobre las Islas Terceras, volviendo á embarcar en el "Serio" con toda la tripulación, zarpando inmediatamente para Rosas, á unirse á la Escuadra del mando del Teniente general D. Federico Gravina.

Se halló en la defensa de la plaza de Rosas, asistiendo á los embarcos y desembarcos de tropas y pertrechos en la lancha armada del navío de su destino, sufriendo el continuado fuego de los enemigos, y por su comportamiento en estas funciones de armas, fué habilitado de Oficial por el General de la Armada, durante la campaña, de cuya ventaja disfrutó siete meses, pues cesó en ella al salir para el Arsenal de Cartagena para recorrer el navío "Serio", de su destino.

Trasbordado al "Santo Domingo" con su Comandante, zarpó para Cádiz conduciendo artillería para la Coruña, fondeando en Ferrol, y á su regreso á la bahía de Cádiz, pasó al nombrado "San Vicente", de la división que mandaba el Jefe de Escuadra D. Sebastián Ruiz de Apocaca, en la que salió el 18 de Agosto del 96 para la Isla de Trinidad de Barlovento, fondeando en el puerto de Chaguaramas el 1.º de Noviembre siguiente con los cuairo navíos y una fragata de que se componía la división naval.

El 17 de Febrero del 97, hallándose en dicho puerto á cinco leguas de Puerto España, se presentaron cinco navíos y cuatro fragatas de guerra ingleses con un gran convoy de embarcaciones mercantes que conducían tropas de desembarco.

Por orden del general de la Escuadra en la madrugada del 18 desembarcaron las tripulaciones y guarnición de los buques y emprendieron la marcha por tierra á Trinidad, pegándole fuego á los buques.

A la llegada fueron distribuidos en los fuertes, baterías y cuarteles para la defensa de la plaza, pero habiéndose rendido ésta en la tarde del 19, quedó prisionero en Puerto de España hasta el 25 del mismo mes, que embarcaron en los transportes y fueron conducidos á la Isla de Martinica, y de allí en un parlamentario embarcó para Cádiz, donde llegó el 26 de Mayo del 97, quedando pendiente de canje, prestando sus servicios en batallones y en el Arsenal.

A principios del año 1803 embarcó con plaza de aventurero en la urca "Brupila", su Comandante el Tentente de navío don Pedro José Barcavitegui, en cuyo buque salió para la América Septentrional, ejerciendo el empleo de Alferez de fragata, al que había sido promovido el 13 de Abril, y á su régreso á Cádiz el 13 de Abril de 1804 desembarcó para prestar sus servicios en la primera compañía del 11.º batallón. El 20 de Octubre pasó á servir el destino de oficial subalterno en los buques desarmados en el Arsenal.

El 14 de Mayo de 1805 fué destinado al Apostadero de Algeciras con el mando de la bombardera núm. 3. Salió de Santi-Petri el 9 de Junio y se presentó al Teniente general D. Bruno de Hezeta, Comandante general del Apostadero de Algeciras el día 11, asistiendo á las siguientes funciones de armas.

El 27 de Julio de 1805, con el cañonero núm. 37 y las demás fuerzas del apostadero al mando del Comandante general, se halló en el ataque que dieron á la plaza de Gibraltar.

El 17 de Noviembre del mismo año, con el cañonero núm. 6 y otras lanchas bajo las órdenes del jefe de Escuadra D. Nicolás de Estrada, segundo jefe del apostadero, sostuvo combate con dos fragatas de guerra inglesas en las inmediaciones de Punta Carnero.

El 9 de Diciembre siguiente, con el mismo cañonero y las demás fuerzas, sostuvo combate sobre Punta Carnero con cinco navíos y una fragata de guerra inglesa á las órdenes del Capitán de fragata don Francisco Mourelle, mayor General del Departamento. Además prestó el servicio de escolta los convoyes de embarcaciones mercantes á varios puertos de la costa de Levante y poniente, en cuyo servicio fué relevado el 1.º de Febrero de 1806, restituyéndose al Departamento. en el que fué destinado á prestar sus servicios en los batallones de Marina y después el de Ayudante al Arsenal de la Carraca.

El 19 de Abril de 1808 fué nombrado Ayudante del Apostadero que se iba á establecer en Ceuta, y habiéndose presentado á su Comandancia el teniente de navío D. Francisco Carminati, le encargó del mando de la cañonera número 1, con la que salió para Algeciras el 23, pero no habiendo tenido afecto el establecimiento del apostadero, quedó en el de Algeciras á las órdenes del Capitán de navío D. Lino Trujillo con el citado cañonero.

El 1.º de Junio zarpó de Algeciras con todas las fuerzas sutiles del Apostadero, escoltando un convoy que dejó asegurado en Santi-Petri el día 3; siguiendo para la Carraca fué agregado á la división que mandaba el Teniente de navío D. José María Antrán.

Los días 9 y 13 de Junio de 1808 se halló en el combate y rendición de la Escuadra francesa del Almirante Rosilly.

Cesó en el mando de la cañonera el 17 de Junio y embarcó en el navío "Héroe," uno de los que se habían apresado á los franceses su Comandante D. José Rodríguez de Arias, desembarcando por desarmo el 28 de Agosto siguiente.

El 10 de Diciembre de 1809 salió de la Isla de León para Sevilla con un batallón de Marina para campaña, ejerciendo las funciones de Ayudante, siendo comandante de las fuerzas de Marina el Brigadier de la Armada D. José Serrano Valdenebro, siendo nombrado á los pocos días segundo Ayudante del primer batallón y su Comandante el capitán de navío D. José Jordán.

El 31 de Diciembre salió de Sevilla con su batallón destinado al cantón de Santa Olalla, donde se organizaron las fuerzas. El 3 de Mayo, por haber ascendido á Brigadier su Coronel, fué relevado por el Capitán de navío D. Ignacio Fonnegra, cambiando el nombre al batallón por el de primer Regimiento.

El 13 de Junio recibió orden de reunirse al Ejército que mandaba el general don Gregorio de la Cuesta, verificándolo el 23 en Puente de Almaráz, siendo agregado á la reserva del Ejército.

Los días 26, 27 y 28 de Julio se halló en la batalla de Talavera, á la derecha de la línea como reserva, en la retirada del Puente de Arzobispo y demás funciones, hasta el 1.º de Septiembre que, estando en Trujillo, cayó gravemente enfermo, pasando al Hospital de Villanueva de la Serena, siendo pasaportado el 13 para el Departamento, donde se presentó el 20, concediéndole el Capitán general licencia para curarse en su casa.

Restablecido de su enfermedad, fué destinado el 28 de Enero de 1810 á la cañonera núm. 10 del Apostadero de Santri Pe-

tri, á las órdenes del Capitán de navío don José María Autran, por haberse presentado el Ejército francés para sitiar la Isla Gaditana, en cuyas fuerzas sutiles permaneció durante el sitio, asistiendo á todas las acciones y funciones de armas que tuvieron lugar en aquel tiempo, hasta el 11 de Noviembre de 1811, que habiendo levantado el bloqueo los enemigos, desembarcó del Apostadero de Santri Petri.

Por Real orden de 9 de Diciembre de 1812 fué destinado al primer Regimiento de Marina, que se hallaba en el Trocadero, presentándose á su Coronel el Capitán de navío D. José María Autran. En Mayo de 1815 pasó de Ayudante mayor al primer batallón, y el 22 del mismo salió con el mismo para Jetafe, donde llegó el 25.

El 29 de Octubre pasó á Madrid con el batallón para prestar el servicio de guarnición.

El 16 de Mayo de 1816 usó de Real licencia, por cuatro meses, para Cádiz, y el 20 de Septiembre quedó de Ayudante mayor del segundo batallón del primer Regimiento, cuyo destino desempeñó hasta fines de Mayo de 1819, que empezó á usar licencia que le fué concedida por el Capitán general del Departamento para residir en la villa de Chiclana. Allí le sorprendió la entrada de las tropas sublevadas mandadas por Quiroga, en la ciudad de San Fernando, y pasó en la noche del 5 de Enero de 1820 é presentarse al Mayor General del Departamento, el cual le autorizó para seguir en Chiclana, pero habiendo sido perseguido por las tropas liberales en tres ocasiones, el 20 se fugó á Cádiz, presentándose al Capitán de la Armada don Juan María Villavicencio, el cual le destinó de Ayudante del primer batallón de Marina, que se hallaba en La Cortadura, presentándose al Capitán de navío D. José Primo de Rivera, Comandante de aquella fortaleza, en la que prestó sus servicios hasta el 20 de Abril siguiente.

En 28 de Abril de 1822 obtuvo su retiro, conforme á reglamento, por no hallarse con el sistema constitucional, hallándose en Sevilla con licencia temporal.

A la salida de Sevilla del Rey D. Fernando VII y su Gobierno, se quedó en dicha ciudad, presentándose al Capitán General de la Armada D. Juan María Villavicencio, para que lo empleara en el destino que tuviera por conveniente.

El 20 de Agosto del 23 obtuvo orden de la Regencia del Reino para volver al Cuerpo en clase de activo con su empleo de Teniente de navío, y el 1.º de Septiembre recibió orden del expresado Capitán General, que se hallaba en el puerto de Santa María, para pasar de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, á las órdenes del Brigadier de la Armada D. Diego Butrón, Comandante del Apostadero, que allí se había establecido para bloquear la plaza y puerto de Cádiz, y allí permaneció hasta 1.º de Octubre que salió el Rey para la corte.

El 5 de Noviembre siguiente pasó de Ayudante al Arsenal de la Carraca, en el que cesó el 30 de Junio de 1827.

Por Real orden de 26 de Junio de 1826 fué aprobada su purificación.

Al crearse la Brigada Real de Marina pasó á dicho Cuerpo de Capitán de una de las compañías, y en 15 de Septiembre de 1827 embarcó con ella de guarnición en el navío "Soberano," en cuyo buque salió de Cádiz el 3 de Enero de 1828 para la Habana, fondeando en dicho puerto el 3 de Marzo siguiente.

En Septiembre pasó al navío depósito y el 30 trasbordó á la fragata "Iberia", en la que salió para la península el 1.º de Noviembre, y el 9 de Diciembre siguiente llegó á Cádiz.

Por Real orden de 15 de Junio de 1829 le fué concedida real licencia para Sevilla, y el 3 de Noviembre le fueron concedidos cuatro meses de prórroga, y cumplida se presentó en el Departamento á prestar servicio en Abril de 1830.

Por certificación que presentó en la Mayoría general del Departamento el 1.º de Febrero de 1831, expedida por el Apoderado general de S. M. el Gran duque de Luca, acreditó que había entrado en posesión del marquesado de Sortes por muerte de su hermano D. Carlos de Mendoza, en Sevilla el 8 de Febrero de 1830, libre de lanzas y media annatas por pertenecer á título extranjero en el reino de Italia, por lo que se le reconoció como tal en las listas de la Armada.

Habiendo solicitado el retiro del servicio con el grado inmediato, por Real orden de 26 de Marzo de 1831 le fué concedido con la graduación de Capitán de fragata, pasando á disfrutar de él á la ciudad de Sevilla, en la que falleció de enfermedad natural el 21 de Marzo de 1835, á los cincuenta y nueve años de edad y cuarenta y uno de buenos servicios.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

Efemérides navales

13 de Febrero

1352.—Combate naval en el canal del Bósforo. Habiéndose sublevado Cerdeña contra la denominación aragonesa y apoyados por los genoveses; Pedro IV de Aragón se alió con Venecia, saliendo de las costas de Valencia y Cataluña una escuadra de 25 buques, al mando del almirante Ponce de Santa Pau, á la que se unió otra de Venecia de 35. Génova puso en el mar 60 velas. Las dos dos escuadras se encontraron en el citado canal, trabándose uno de los combates más sangrientos que registran los anales de la Marina en aquella época. Los genoveses fueron derrotados, perdiendo casi toda su Escuadra, cuyos buques, unos se estrellaron y 23 cayeron en poder de los aliados, y las tripulaciones genovesas pasadas á cuchillo, arrojándose la mayoría de la gente al mar. Pereció el almirante de la flota veneciana, y el almirante en jefe Ponce de Santa Pau, quedó tan quebrantado y recibió tantos golpes su persona, que de sus resultas sucumbió en Constantinopla al mes siguiente. (Guerra de Cerdeña.—Reinado de Pedro IV el Ceremonioso.)

1565.—Legázpi al mando de la quinta expedición, para continuar el descubrimiento y posesión las islas Filipinas, descubre y fondea en la isla de Fandaya, del Archipiélago.

1805.—Una división de lanchas cañoneras al mando del capitán de fragata don Francisco Mourelle, reconociendo buques en el estrecho de Gibraltar sostuvo fuego con una fragata inglesa, haciéndola revirar y retirarse.

1857.—Fallecimiento en Madrid del jefe de escuadra D. Ignacio Fernández Flores, dejando en la Armada un buen recuerdo por su hidalguia caballerosidad, instrucción y valor demostrado en su carrera, que le hacen digno de figurar entre los marinos más ilustres. Era natural de Cangas de Fineo (Asturias), y nació el año 1788.

J. Cebrián Sáura.

De Mark Twain.

El ilustre escritor humorisla americano, Mark Twain (Samuel L. Clemens), apareciose el otro día en el Capitolio de Washington vestido con un flus crema de franela de verano, cuando la temperatura era tan baja que "andaba coqueteando con el punto de congelación", al decir de un periodista americano.

Llevaba Mark Twain el propósito de abogar en favor de las leyes de propiedad intelectual.

Respondiendo con su genialidad característica á la sorpresa qne se pintaba en todos los semblantes al verle llevando ropa de verano en un día tan frío, decía monsieur Clemens:

—"Me parece que todo el mundo se pregunta por qué estoy vestido de esta manera. Pues bien; este es un uniforme. Es el uniforme de la "Asociación Americana de Pureza y de Perfecciónu", de la cual soy presidente, secretario y tesorero y el único hombre en los Estados Unidos digno de ser elegido como miembro.

"El sábado último he cumplido sesenta y un años. Cuando un hombre llega á esa edad, tiene el derecho de arrogarse numerosos privilegios, á los cuales no pueden aspirar los jóvenes.

A los sesenta y un años un hombre debe vestirse de la manera que se adapte mejor á su comodidad y á su gusto.

Los trajes obscuros me deprimen.

"Prefiero los colores claros, como los que llevan las damas á la ópera. Cuando voy al teatro y veo á los hombres sentados entre aquellas damas elegantemente vestidas, me parecen una banda de cuervos. Como nadie, en mi sexo, lleva colores que me alegren, me los pongo yo mismo."

—¿Cuál traje es, á su juicio, el más confortable?—preguntáronle.

—"No hay traje más delicioso que la piel humana. El traje más satisfactorio que yo he visto en mi vida, es el que llevan los indígenas de las Sandwich, en la época en que yo las visité, hará cuarenta años.

"Cuando ellos querían adornarse con algo excepcional, sobre lo que la naturaleza les había concedido, se ponían un par de espejuelos.

—"Quisiera vivir en la Edad Media—añadió Mark Twain—para disfrutar de los trajes vistosos, soberbios y ostentosos de aquella época. Entonces podíamos llevar colorines. ¿Quién se viera en aquellos días, en que no habían sido inventados todavía los botones; en que había de cerrarse el vestido con lazos, lo que sólo hacía perder un poco tiempo; de aquellos días de las calzas y de los yelmos!...

"Bien; no dejo de convenir en que no sería muy agradable, por cierto, para un calvo, que llevara un yelmo tornillado á la coraza, el que se le introdujera una mosca por las barras y le hiciera cosquillas allá dentro. Y nada digo si el huésped importuno fuera una abeja".

La Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que á las carnes de ganado de cerda y lanar destinadas á la venta en los extrarradios de esta Corte se las exima del reconocimiento en el Matadero, debiendo verificarse dicho reconocimiento en los fielatos respectivos.

Ministerio de Fomento.—Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Córdoba ha presentado D. José Benlloch, y disponiendo se anuncie á concurso la vacante.

Robo en la cárcel modelo

A última hora de la tarde de ayer se cometió un robo de bastante consideración en las habitaciones particulares del administrador de la Cárcel Modelo D. Alfredo Méndez.

De tres á nueve de la noche quedaron abandonadas por completo dichas habitaciones.

Los ladrones aprovechando esta ocasión penetraron en las habitaciones sin violentar las cerraduras apoderándose de las llaves de los muebles.

De éstos sustrajeron alhajas valoradas en algnnos miles de pesetas, no pudiendo descerrajar una caja que contenía 3.000 pesetas y que se encontró intacta cuando se descubrió el robo.

Cuando los ladrones creyeron haberse apoderado de todo lo que más valía, y para colmo de frescura, sacaron dos libras de chocolate que había en un armario, encendieron lumbre y batieron el chocolate que después se tomaron tranquilamente.

También se comieron y bebieron algunas naranjas y botellas de vino.

Enterado el juzgado de lo ocurrido se personó en la Cárcel permaneciendo cerca de tres horas tomando declaraciones.

El suceso era anoche muy comentado por la forma y el lugar en que ha ocurrido.

Notas de Palacio

Con motivo de la festividad del día, á las diez y media se ha celebrado capilla pública.

Siguiendo la costumbre tradicional, se ha impuesto la ceniza á toda la real familia y á la comitiva de la Corte.

***

En los montes de El Pardo se ha verificado hoy una montería en toda regla, á cuyo efecto se han traído de Extremadura 38 hermosos perros, entre alanos y podencos.

Los cazadores fueron unos veinte, en automóviles.

Con esta excursión cinegética se darán por terminadas en Palacio las de esta temporada, pues pasado mañana empezará la veda, y sabido es el rigor con que el Rey, como buen cazador, cumple las disposiciones legales.

***

Ayer llegó á París la princesa Beatriz de Battenberg, madre de S. M. la Reina, siendo recibida en la estación por la Embajada de España y la marquesa del Muni y por sir Reginald Lister, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña.

La princesa Beatriz tomará hoy el sudexpreso y llegará mañana á Madrid.

***

Ayer se celebró el bautizo de la hija de los marqueses de San Felices.

En representación de los infantes doña María Teresa y D. Fernando, han apadrinado á la niña la condesa de Mirasol y el marqués de Zarco.

MI ALCALDE

(De las memorias de un político)

Era un hombre cabal el señor Tiburcio, como le llamaban sus convecinos, labrador que conservaba libre de embargos y de hipotecas las tierras que cultivaba, porque su primer cuidado en los buenos años era mejorarlas para no verse en los malos sin saber por donde tirar.

Es el caso, que sin ser, ni mucho menos, el más rico del pueblo, gozaba de más crédito que labrador alguno y vivía con gran desahogo, gracias al acierto con que administraba su hacienda.

Pues bien, el señor Tiburcio, como le nombraremos nosotros obligados á conocer mejor el santoral que sus convecinos, jamás había querido ser del Ayuntamiento, cuyos cargos se repartían, como pan bendito y según las circunstancias, otros labradores muy ricos, muy soberbios, muy bien relacionados en la capital y en la cabeza de partido, pero muy necesitados de intervenir en la cosa pública para ahorrarse apremios y hacer á su gusto el repartimiento territorial.

—Tiburcio—le había yo dicho muchas veces á nuestro hombre—yo te he de hacer alcalde.

—Señor—me contestaba siempre—usted quiere perderme.

No hubo remedio.

Me llegó el turno pacífico, es decir, tocó á los de mi comunidad política, la fortuna de subir al poder; se acercaba la renovación de los Ayuntamientos y quise cumplir á Tiburcio mi palabra.

Con ayuda del gobernador de la provincia y con mi escasa influencia, conseguí que Tiburcio entrara en el Ayuntamiento y que le eligieran alcalde.

—¡Pobre Tiburcio!

Al recibir la vara dirigió al Concejo estas palabras, mientras que en silencio descendían por sus tostadas y rugosas megillas algunas lágrimas que fueron á caer sobre el verde tapete que cubría la mesa presidencial.

—Si pensáis hacerme un favor os engañáis, amigos. Esta vara me servirá de cruz, y esta sala donde estamos será mi calvario. Dios vos perdone como yo vos perdono.

***

Estaba yo en Madrid ocupado en asuntos propios, y gestionando, á la vez, otros que interesaban á mi pueblo.

Por cierto que, en el salón de conferencias, en los despachos del ministerio de la Gobernación y en todas partes hablaba yo de las condiciones de mi alcalde con gran elogio.

Es un hombre probo, recto, que matará el caciquismo, restaurará la paz turbada por las cuestiones políticas, y, en punto á fidelidad y respeto á los poderes constituídos, ninguno más observador que él.

Esto decía yo, y podría jurarlo y poner por mi Alcalde las manos en el fuego.

Tiburcio era digno de la confianza que me inspiraba.

Una mañana leí con asombro en un periódico de la corte el siguiente despacho telegráfico,

"Villazánganos 7.—12,45 t.

Acabo de enterarme de un hecho escandaloso que prueba la inmoralidad de nuestras corporaciones municipales y el desahogo de los alcaldes de la situación.

El del vecino pueblo de Bullanga ha cometido una "irregularidad". El vecindario se amotinó y quiso arrastrar al alcalde autor de la malversación de fondos descubierta, la Guardia civil tuvo que favorecer al culpable, á quien defendía únicamente el maestro de escuela que se le supone cómplice.

La cantidad malversada asciende á pesetas 15.000.

Los tribunales entienden en el asunto.—"El Corresponsal".

—¡Impostura! — exclamé rompiendo el periódico; — ¡impostura! Tiburcio es un hombre honrado.

Y me marché á ver al ministro de la Gobernación.

—Lea usted.—Me dijo al verme,—lo que me dice de su alcalde el Gobernador de la provincia.

—¡Es mentira!—repliqué con viveza.

—D. Fulano...—exclamó el ministro.

—Repito—añadí,—que mi alcalde es incapaz de hacer mal uso de los fondos del pueblo.

—Tome usted los pruebas y juzgue,—me dijo entregándome unos papeles.

Efectivamente, Tiburcio había ordenado pagos de cantidades que no estaban consignadas en el presupuesto, y agotado en dos meses que llevaba de alcalde toda la consignación.

Pero ¿en qué?

En pagar las diez anualidades que de su sueldo se adeudaban al maestro de escuela y el resto en terminar por administración las obras de uu camino vecinal que al pueblo convenía, pero no á varios caciquillos que estaban interesados en que el trazado fuera por sus propiedades.

Tiburcio había hecho una alcaldada, é infringido la ley haciendo de las cantidades consignadas en el presupuesto una aplicación improcedente.

Pero Tiburcio había sacado de la miseria al maestro y á su familia y puesto término á una obra utilísima para el pueblo.

Que importaba esto al ministro ni á los caciquillos de Bullangal.

Mi Alcalde fué destituído, procesado y condenado por la Audiencia.

El pobre decía con más resignación que un santo:

—Ya dije yo que la vara sería mi cruz.

Por la c pia,

S. Olmedo y Estrada.

Una comunicación del señor Orcolaga

Desde hace algunos años los anuncios metereológicos del ilustrado ex vicario de Zaraus han sido y son de gran importancia y acaso han evitado no pocos percances en el mar.

Apreciándole así varias Corporaciones provinciales procuraron subvencionar al ilustrado meteorólogo para que comunicara sus observaciones allí donde pudieran ser de más interés, pero por lo visto no todas han seguido abonando una subvención que tan provechosa era para los pescadores.

Así se desprende del siguiente oficio dirigido á los Cabildos de pescadores de la provincia de Santander por el señor Orcolaga:

"Muchas veces he pensado dirigirme á ustedes manifestándoles lo que ocurre, pero otras tantas veces he desistido, esperando que la excelentísima Diputación me había de atender por lo que ustedes merecen. Pero considerando que ha sido inútil, aun el manifestar al señor presidente mi situación extrema, y teniendo presente, además, la especie que algunos periódicos han publicado, de que he recibido cuantiosas sumas por ciertos anuncios mios de verano, y ponderando lo que todavía es peor, el efecto de que la tal especie propalada por los periódicos haya sido creída, la necesidad me ha obligado á tomar *la pluma*, y dirigirse á esos honradísimos Cabildos, manifestándoles:

Primero. Que es falso que haya recibido yo gratificación alguna por los anuncios á que los periódicos han aludido, y falsa, por lo tanto, la atmósfera que han creado. La verdad es que me encuentro en una situación extrema.

No anduvo muy errado un periódico catalán que hace cinco años próximamente, considerando el caso del ilustre Cajal, se acordaba de mí, y con acento profético preguntaba: ?No sucederá con el Sr. Orcolaga lo que con el Sr. Cajal?...

El autor del suelto presentía lo que había de venir y yo no olvidé su pregunta.

Segundo. Que la excelentísima Diputación de esa provincia me ha abonado tan solamente la cantidad relativa á la subvención del año 1902 y el primer semestre de 1903.

Tercero. Que en aquel mismo año me cortaron, por decirlo así, la subvención, porque mis telegramas no llegaron á la Diputación desde primero de Abril hasta Noviembre de 1903.

Cuarto. Que la Excma. Diputación suprimió, ó mejor dicho, y repito, cortó mi subvención, sin que se me preguntara en qué consistía que mis telegramas no llegasen á la Diputación, y sin que se me diera cuenta de haber sido retirada la subvención.

Quinto. Que mis telegramas llegaban á los puertos de esa provincia, aunque, según se afirma, no se recibieran en la Diputación, ustedes lo saben. Luego, aunque se diga que no se prestó servició de Abril á Noviembre, en rigor no resulta exacto, pues el servicio, crea-

---

81 Folletón del "Diario de la Marina"

Los desterrados de la tierra.

POR ANDRES LAURIE

ta de árabes con sus albornoces, de negros armados de lanzas, un escuadrón, en fin, de caballería irregular, en medio del que brillaba el bronce de dos cañones y el acero de quinientos sables y fusiles.

Inmediatamente buscó á Norberto para darle cuenta de lo que había visto, y éste, apenas hubo echado una ojeada para formar idea exacta, bajó á toda prisa y llamó á Virgilio para poner á Tehbali en estado de defensa.

Los cañones fueron cargados, las ametralladoras puestas en posición y la guardia negra se formó en la explanada, pronta á rechazar el ataque. Virgilio, á la cabeza de un destacamento de doce hombres, bajó al pie de la montaña para apostarse en vanguardia, con orden de replegarse al Observatorio si le acometían.

Noberto observaba con el anteojo todos los movimientos de la tropa. Al cabo de una hora, vió á los enemigos detenerse y destacar un pelotón de caballería que llevaba cubierta una bandera parlamentaria, Este pelotón fué recibido por Virgilio y se dirigió, guiado por él, con rumbo hacia el pico. Bien pronto se pudo distinguir á la simple vista la cara negra de los que llegaban, quienes se lanzaron al camino del Observatorio, que subieron con rapidez sus ligeros caballitos, sacudiendo las crines, casi tan largas como su cola. En el borde de la explanada toda la tropa se detuvo, y el jefe acompañado solamente de un corneta, fué introducido en el salón, donde se hallaban Norberto, el "baronnet" y el doctor.

Iba ricamente vestido; el sable que pendía de su cinturón estaba muy bien cincelado, y un brillante plumero adornaba su turbante.

Norberto avanzó algunos pasos á su encuentro, y dándole la bienvenida, le invitó á que explicase el objeto de su misión.

—?Eres el jefe?— preguntó el árabe sorprendido de que ninguna insignia le distinguiera de sus compañeros.

—Lo soy — respondió Norberto con dignidad,—?quién te envía á mí?

—Vengo,—dijo el enviado irguiéndose—de parte del Santo Profeta, del muy alto y muy poderoso señor el Madhi.

Y se detuvo para gozar del efecto producido por sus palabras. Esperaba, sin duda, que el nombre sagrado del Santo Profeta hiciera inclinar todas las frentes hasta el suelo; pero en vez del respeto mezclado de espanto que estaba acostumbrado á hallar en semejante caso, vió una burlona sonrisa dibujarse en los labios del doctor, mientras que Norberto, inclinándose apenas, le preguntaba sencillamente:

—¿Y qué quiere de nosotros el Madhi?

—Helo aquí, dijo el árabe cuyos negros ojos lanzaban relámpagos. El Madhi manda á los "giaours" de Tehbali que se rindan á discreción y que vengan á su campo en Omdurmán para abrazar la fe musulmana.

—¡Por supuesto!... dijo el doctor entre dientes.

—¿Y con qué derecho nos manda el Madhi semejante intimación? preguntó Norberto, siempre con la misma calma.

—¡Con el derecho que le da su misión divina! Y para los que rehusaren reconocerla, con el derecho de la fuerza.

—Pues bien, repuso Norberto; id y decid á vuestro amo que no le conocemos ni deseamos conocerle; decidle que el deber de un pastor de hombres no es provocar á los que no son sus enemigos ni han hecho nunca daño á los suyos: y añadid que es una fanfarronería sin precedente el ofrecer á gentes honradas que capitulen antes de batirse.

—¿He oído bien? exclamó el árabe. ¿No le contentas con resusar el ofrecimiento magnánimo de Madhi, sino que te atreves á provocarle?

—No provoco ni reto; sólo pido que me dejen en paz cuidar de mis trabajos.

—¡Desgraciados de vosotros! dijo el enviado con tono lúgubre. ¡No acuseis á nadie de vuestra ruina, cuando esté consumada¡

Y volviéndose, se retiró sin decir una palabra más. Llegado que hubo al sitio en donde le esperaba su escolta, montó otra vez y se alejó, después de dirigir hacia el Observatorio un gesto de burla y de amenaza.

Apenas acababa de desaparecer, cuando un gran tumulto se elevó en la explanada. Se oía la voz de Virgilio, como si estuviera irritado en el más alto grado. Norberto acudió á las voces, notando que su buen servidor se esforzaba, aunque inútilmente. para detener á la guardia negra, que quería seguir al parlamentario.

—El Profeta ha hablado, y no queremos quedarnos con los infieles! decía uno de los negros.

—¡Es una indignidad! replicaba Virgilio. ¡Desertar así! ¡Levanto la tapa de los sesos al primero que intente pasar!

—Virgilio! dijo Norberto. ¡Nada de violencia! Llama á Chaka y encierra á dos ó tres de esos hombres.

Pero el negro soltó una carcajada irónica.

—Eso es, dijo; llama á Chaka, y ¡ojalá todos aquellos á quienes ayuda te contesten como él!

Y antes de que Virgilio pudiese impedirlo, dió un salto de pantera por encima de la cabeza de éste, y bajó corrienda por el camtno de la montaña.

—¿Qué significa esto? preguntó Norberto.

—¡Me temo mucho que no sea nada bueno! respondió Virgilio,

En aquel instante, Chaka salió del cuartel con los hombres que allí se habían quedado, y destacándose del grupó, avanzó hacia Norberto.

—Señor de Tehbali, dijo en alta voz, te habia jurado fidelidad. Habías tú escupido en mi mano, y Chaka respeta sus juramentos; pero tú has roto mi conpromiso, entre nosotros está la muerte de Kaddour. Eres poderoso, pero nada vales comparado con aquel que hizo brotar el "dhoura" delante de mi vista. Todo ha concluído entre tú y yo; no procures detenernos.

do para los pescadores, no sufrió solución alguna de continuidad.

Sexto. Que la última cantidad recibida es la del primer semestre de 1903 y que la subvención, en cuanto suena con mil doscientas cincuenta pesetas, es tan solo nominal, pues con los descuentos que se hacen. queda casi reducida á mil pesetas.

Séptimo. Que á pesar de no recibir subvención alguna he continuado anunciando los temporales, sin faltar, según queda indicado, en tiempo alguno.

He aqui la verdad de los hechos y la realidad de mi situación y ojalá resonara en otras regiones el eco de estas manifestaciones como salidas de un corazón angustiado, antes que se realice en todas sus partes el presentimiento del articulista del periódico catalán.

Hallándome, pues, en esta situación, acudo á ese honorable Cabildo. Bien lo sé, que lleva un invierno fatal por la escasez de la pesca, y á pesar de eso, considerada mi situación y mis trabajos, me creo con derecho á que me proteja esa sociedad de corazonados pescadores.

Dios guarde á ustedes muchos años.—Igueldo á 8 de Febrero de 1907.

JUAN MIGUEL ORCOLAGA,
Presbítero.

UN ATENTADO

CONTRA EL VAPOR "FARRUCO"

Aunque ya hemos dado á conocer por un telegrama oficial el atentado contra el vapor "Farruco", ocurrido la noche del viernes último en Riveira (Ría de Arosa), ampliamos algunos detalles.

A las ocho y media observó el fogonero que por uno de los costados del buque habian colocado una mecha que seguía hasta el departamento de máquinas, por una de las lumbreras.

Sospechando aquél que de algo malo se trataba, practicó un reconocimiento y pudo ver, con la natural sorpresa, que al extremo de la mecha existia una bomba.

Inmediatamente la recogió arrojándola al mar, con tan buena fortuna, que al caer al agua hacia explosión sin que causase daño alguno al barco.

De haberse producido á bordo hubiese sufrido el buque daños considerables y quizá se registrase alguna desgracia.

Ignórase por ahora quién ó quiénes hayan sido los autores de este atentado.

Estas noticias son oficiales.

El "Farruco" es de la matrícula de Vigo y ha pertenecido á los Sres. Ojeda y Fernández Conde, quienes hace algún tiempo lo vendieron á una Sociedad por acciones constituida en Santa Eugenia, de la que es gerente D. Emilio Colomer, y en la cual están también interesados los anteriores propietarios del buque.

El atentado que acaba de ser objeto el "Farruco, debe de ser obra de algún envidioso del negocio ageno ó mal avenido con el progreso local.

Dicho vapor está prestando muy buenos servicios al pueblo de Riveira.

EN SAGUNTO

Catástrofe ferroviaria.

Un tren número de la Compañía de Ojos Negros que se dirigia cargado de mineral al muelle que la Compañia tiene instalado próximo al puerto de Valencia, descarriló cerca de Sagunto, quedando sepultados bajo las vagonetas bastantes obreros.

Cuando se tuvo noticia de lo ocurrido en Sagunto, salió inmediatamente el Juzgado para el lugar del suceso, acompañado de 200 obreros auxiliares.

Una vez en el lugar del siniestro se procedió á la extracción de los obreros sepultados.

Primeramente se extrajeron los cadáveres de Pascual Ballesteros y José Puchol.

También fueron extraidos bastantes obreros heridos. De éstos se encuentran algunos de ellos en grave peligro de muerte.

El suceso ha causado profunda impresión en Valencia, Sagunto y otros pueblos inmediatos.

Se cree que la catástrofe fué debida á un cambio de agujas.

LOS OJOS

Los ojos, para que sean bellos, vistosos, han de ser vigorosos y sanos, y se han de evitar con esmero todas las causas que puedan perjudicarlos ó dañarlos. en ningún caso se debe leer, escribir ó trabajar dando frente á una ventana ó cualquiera otra abertura por donde la luz hiera directamente el órgano visual.

Este es el motivo porque pierden la vista muchos artesanos que trabajan dando frente á una ventana ó á una puerta, cuando debieran darle la espalda. La luz de frente penetra violentamente en el ojo, y éste adquiere el hábito de contraerse que dificilmente puede vencer, y que concluye siempre en daño para la vista. Es muy perniciosa la costumbre tan general de colocar las lámparas comunes, luces de gas y lámparas de estudio cerca de la cabeza, de modo que los rayos luminosos caigan á plomo sobre los ojos infiriéndoles un grave perjuicio que puede llegar á ser fatal. La corriente de aire que se establece entre el sujeto y la lámpara aumenta el perjuicio.

Esta es la opinión autorizada del Dr. Jeffries en su interesantísimo folleto titulado "Nuestros ojos y nuestras industrias.„

Los fotógrafos. los grabadores en madera, los artistas de obra detallada y pacienzuda que tienen que hacer un esfuerzo de vista extraordinario y constante, son los que más pronto la gastan y consumen. Los papeles satinados y las estampas fuertemente iluminadas, dañan asimismo la vista.

El enlucido y barniz de las habitaciones modernas, el fondo blanco de las paredes, no le son menos perjudiciales.

Las pinturas barnizadas y los metales pulimentados destruyen simplemente la vista. Todo lo que refleje, en una palabra, la luz directamente sobre las pupilas, ejerce en los ojos una acción nociva y destructora.

Se dirá que hay exageración en estas afirmaciones, y que hace mucho tiempo que obran todos esos medios sin que el mal que se les atribuye revista tales proporciones; pero á eso se puede responder que los especialistas, los que observan con competencia estos efectos, contaban su funesta influencia, que de dia en dia va siendo más sensible, porque se van aumentando también los elementos que conspiran contra la sanidad de los ojos y la integridad de la visión.

Es curiosa la receta que da el doctor Briton para conservar los ojos, cuando no están afectados de ninguna enfermedad especial. Se toma, dice, un puñado de pimientas rojas y frescas ó de raices de gengimbre y se remojan en media pita (medio cuartillo) de alcohol, mojando luego con ella toda la sien, las cejas y la parte circundante al ojo, dos veces por día, y secando después perfectamente.

Es muy fortificante también una loción de una pequeña cantidad de sal molida disuelta en un vaso de agua destilada.

Shirley Dare.

ESCRIBIENTES DE LA ARMADA

El capitán general del Departamento de Cádiz ha ordenado á la Junta examinadora de los exámenes que para cubrir dos plazas de escribientes de la Armada, se ha verificado en esta Capitania general, que con motivo de haber renunciado tomar parte en los exámenes que tenia solicitado el sargento de Infantería de Marina de Cartagena Adolfo Neco, y por continuar enfermo en la actualidad el también opositor temporero del Ministerio de Marina D. Antonio Gómez de las Cortinas, proceda dicha Junta á la calificación de las notas de los señores examinados.

En su virtud han resultado con opción á dichas plazas los amanuenses de Marina don Manuel Pedemonte López y D. José María Rojas Jiménez que son los calificados con los números uno y dos de los aprobados.

De Arte.

Las progresiones en el arte musical es indudable que guardan una perfecta analogía con las progresiones en matemáticas bien sean éstas aritméticas ó geométricas.

Los términos crecen ó decrecen progresivamente según el factor ó divisor constante en la geométrica, ó sumando ó restando en la aritmética la misma cantidad en cada uno de los términos; y en música sucede lo mismo cuando un motivo se repite variando la tonalidad sucesivamente varias veces, bien por semitonos ó tonos.

La palabra "progresión" no es técnica en el arte de los sonidos, como no lo es la de "proporción", pero ambas están admitidas al tratar de la estructura de las obras musicales.

Es un principio que pudiéramos llamar inconcuso en la composición, el que la masa coral venga á robustecer y abrillantar la idea musical, siendo además el elemento más integrante y definido de la expresión.

Los coros pueden ser compuestos en partes reales ó libres, bien se escriban para voces de distinta cuerda y sexo ó bien para una sola cuerda; pudiendo ser melódicos, armónicos, ó mixtos de melodía y armonía; siendo esta última forma la más completa y aceptada.

También pueden entrar en la masa coral las partes principales llevando el canto de más interés y dejando al coro llenar los huecos armónicos, repitiendo el motivo en progresión creciente ó decreciente sin variar su estructura y acometiendo todas las regiones de la armonía con la poderosa gradiosidad de tantos elementos, y mucho más si se agrega á ellos la orquestación.

Esto es lo que nosotros llamamos coros en progresión sin tratar de hacer nuestra la frase, pues la hemos vista escrita en críticas extranjeras de eminentes maestros al tratar de obras de Bach, Haendel, Haiden, Mozart, Beethoven, Mendelsson, Wagner, Tschaikowski, Brahms... y otros.

Jaquesán.

Situación de los vapores
DE LA

Compañía Trasatlántica

"Alfonso XIII", llegó el 2 de Febrero á Santander, de Coruña.

"Reina María Cristina", llegó el 6 de Febrero á Veracruz, de Habana.

"Antonio López", llegó el 10 de Febrero á Nueva York, de Cádiz.

"Monserrat", salió el 11 de Febrero de Barcelona para Málaga.

"Manuel Calvo", salió el 6 de Febrero de Nueva York para Cádiz.

"Montevideo", llegó el 7 de Febrero á Colón, de Puerto Limón.

"Buenos Aires", llegó el 11 de Febrero á Génova, de Barcelona.

"Isla de Luzón", salió el 2 de Febrero de Colombo para Suez.

"C. López y López", llegó el 6 de Febrero á Manila, de Singapoore.

"Isla de Panay" salió el 11 Febrero de Suez para Colombo.

"Alicante" llegó el 9 de Febrero á Liverpool de Santander.

"P. de Satrústegui" salió el 2 Febrero de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

"León XIII" salió el 10 Febrero de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

"M. L. Villaverde" llegó el 10 Febrero á Barcelona, de Valencia.

"San Francisco" salió el 3 Febrero de las Palmas para Fernando Póo.

"J. del Piélago" en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

"Larache" llegó el 7 Febrero á Cádiz, de Vigo.

"Ciudad de Cádiz" llegó el 6 Febrero á Cádiz, de Vigo.

"Alfonso XII", "Cataluña" y "Mogador", en Cádiz.

Las elecciones en Austria.

El Parlamento austriaco ha sido cerrado, terminado el sexto año de legislatura; y en todo este tiempo su labor no ha merecido los plácemes de la nación por su falta de inteligencia en cuestiones que atañían al país y que fueron pospuestas á las luchas estériles, con las cuales se pasaba tiempo, obstruccionando por manía asuntos de verdadera importancia.

Lo único importante y de general interés ha sido la reforma electoral, llevada á cabo tras iitánica lucha, y que ha puesto al pueblo en condiciones de poder intervenir directamente en su gobierno y administración, y de este derecho hará uso en breve, por hallarse la nación en pleno período electoral.

Los preparativos preliminares de esa gran batalla donde se juega la administración y gobierno del país, dieron principio, y ahora se espera del pueblo austriaco que sepa hacer uso del derecho conferido en bien de la nación.

Todos los partidos publican sus programas y mejoras acompañados de sendos manifiestos donde se hacen ver males y seguros remedios que luego no se llevan á la práctica, y entre los partidos opositores figura el socialista que lucha con denuedo procurando ganar adeptos por todos los medios posibles.

Créese que el resultado de las elecciones acabadas de celebrar en Alemania influirá notablemente en la presente lucha, y se augura un descalabro de las fuerzas socialistas siguiendo el ejemplo de la nación antes mencionada; pero téngase presente que la situación de ambas potencias varía notablemente y hasta en la organización política interior es de notar esta disparidad de criterio.

Alemania tenia frente de su gran partido socialista, un partido nacional, fiel guardador de su tradición y de su historia, un partido que con su apoyo incondicional salvaba al país y las instituciones, el partido de los que sueñan con un inmenso poderío armado: un partido que venera y siente adoración hacia los gloriosos hechos de su patria militar; y á este partido ayudaban diversos otros que á pesar de su oposición al gobierno oponian más ruda batalla al socialismo, y este partido medio, victorioso ahora, equilibra las fuerzas en favor del Gobierno de la nación y en contra del socialismo.

Además el emperador supo despertar de su sueño letárgico á esa masa muda que en todas las naciones se muestra impasible en estos asuntos, la masa neutra, y con su ayuda ha conseguido la derrota de un partido que aumentaba considerablemente, un partido que habia llegado á su apogeo, pero que hoy descende rápido tras el descrédito entre las mismas masas proletarias desengañadas al ver que una inmensa minoría temida y respetada, nada consiguió á su favor, y sí hizo mucho daño oponiéndose á proyectos que mejoraban su situación. El desengaño de tan cacareada destrucción de la sociedad predicado por Bebel no se ha hecho esperar, y el partido socialista alemán perdió su valor moral y material dentro de las masas proletarias del país.

No sucede asi en la nación austriaca; esta nación se compone de una conglomeración de razas, siendo imposible proclamar la unidad nacional porque cada provincia tiene á su manera esta idsa.

Existen en Austria tcheques, polacos, eslavos, etc.; y son pocos los austriacos que se declaran tales.

Por ello, por la imposibilidad de una concentración nacional, los socialistas tal vez obtengan buenos resultados en las cercanas elecciones, porque el pueblo engado por el deslumbrante brillo de sus doctrinas fantásticas las acoja con agrado, pero luego viene el funesto desengaño y edtonces sucede lo que en Alemania acaba de suceder á un partido que se creyó potente y firme.

Aranceles

La "Gaceta" publica uaa Real orden disponiendo, de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Aduanas, que hasta nuevo acuerdo se suspenda la exacción en las Aduanas de los certificados de origen para las mercancias comprendidas en las partidas 31, 33, 42, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 83, 84, 85, 97, 107, 111, 113, 114, 115, 151, 152, 176, 199, 200, 242, 396, 397, 399, 400, 439, 459, 460, 462, 463, 484, 486, 487, 488, 491, 496, 593, 738, 687 y 688 del vigente Arancel.

En otra Real orden, también publicada en la "Gaceta", se dispone: 1.º, que los libros para leer los ciegos se hallan comprendidos para el adeudo en las partidas 416 del Arancel cuando estén redactados en castellano, y en la 417 si lo estuviesen en otros idiomas; y 2.º, que se aforen con franquicia de derechos cuando en la importación concurran las circunstancias que determina el citado númere 10 de la disposición 2.ª del Arancel, en relación con la ley de 14 de Marzo de 1904, y que se adicione el repertorio del Arancel con la siguiente llamada: "Libros con caracteres ó signos de relieve para leer los ciegos.—Partidas 416 y 417 y disposición 2.ª, núm. 10."

INFORMACION DE MARINA

Destinos

Nombrando auxiliar del negociado primero de la Dirección del personal al teniente de navío de primera clase D. Francisco Barreda Miranda.

Idem segundo comandante de Marina de Huelva, al teniente de navío de primera clase D. Román Talero García, en relevo del jefe de igual empleo D. Francisco Romero Barrera, que pasa de ayudante del distrito de Ayamonte.

Idem auxiliar del negociado tercero de la Subdirección de asuntos generales, al teniente de navío de primera clase D. Juan Bascón y Gómez Quintero, marqués de Torralba.

Idem Secretario de la expresada Subdirección, al teniente de navío D. Juan M. Tamayo y Orellana.

Aprobando el destino de jefe de la primera Sección del Observatorio, del teniente de navío de primera clase, D. Manuel Calderón y Hortos.

Nombrando auxiliar del negociado primero de la Inspección generol de Infantería de Marina, al capitán D. Lino Fabrat y San Vicente, y para eventualidades y agregado á la misma, el oficial de igual empleo D. José Peralta y del Campo, quedando excedente el capitán D. Pablo de Salas González que desempeñaba el primer cargo citado.

Haberes.

Declara indemnizables las comisiones del servicio desempeñadas por el teniente de navío D. Mario Ortiz Fernández, primeros tenientes de Infantería de Marina D. José Muñoz Morales, D. José Martínez Gay y D. Nicolás Montojo Zacagnini, y tercer condestable José Cárdenas y tercer maquinista D. Sebastián Rodríguez Gomela.

***

Por el ministerio de Marina y de Real orden, se ha dispuesto que se signifique al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al inspector de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández-Caro y Nouvilas.

TEATROS

PRINCESA

Hoy miércoles se estrenará el drama en cuatro actos "Pietra fia Pietre", de H. Sudermann, para el cual se han pintado cuatro hermosas decoraciones.

Mañana jueves, tercera representación de "La figlia de Jorio.

Pasado mañana viernes, gran solemnidad. Beneficio del eminente primer actor y director Cav. Uff, Giovanni Grasso.

COMEDIA

La empresa de este teatro abre un nuevo abono á cuatro lunes de moda, que tendrán lugar los dias 25 de Febrero y 4, 11 y 18 del próximo Marzo. Este abono da derecho de prioridad á uno de los turnos para la compañía italiana de la Tina di Lorenzo, que funcionará en la primavera próxima.

En las plateas y entresuelos, abonados en su su totalidad, figuran los nombres de distinguidas familias de nuestra aristocracia, entre las cuales se cuentan las siguientes: duquesas de Aliaga, Nájera, Santos Mauro, Montellano y Plasencia; princesa Pia de Saboya; marquesas de Ivanrey, Somosancho, Casa Torres, Valdelagrana, López Bayo, Mochales, Argüelles, Valdeiglesias, La Laguna, Hoyos, de la Granja; condesas de Agrela, Torre Arias, Caltavuturo, viuda de Torrejón; señoras de Diaz, Arcos, Bermejillo, Peñalver, Radowitz, y otras.

DE SPORT NÁUTICO

Prometen verse muy animadas, á juzgar por los preparativos, las regatas de balandros que se celebrarán el verano próximo en los puertos de Santander, Bilbao y San Sebastián.

En el Ferrol se están construyendo dos nuevos balandros para D. Alfonso XIII, y otros tienen en construcción los Sres. López Dóriga y Pardiñas, pudiendo asegurarse que con estos elementos la próxima campaña ha de ser brillantísima.

El presidente del Sporting Club de Bilbao, don Tomás de Zubieta, ha encargado en los astilleros del Nervión la codstrucción de un balandro.

En la misma Factoría van á construirse otros para el infante D. Carlos y para los señores Levisson y Careaga.

Asegúrase que socios del Sporting de Bilbao asistirán á las regatas de Menton, Kiel y Ostende.

Los Clubs de regatas del Cantábrico, constituidos en Federrción se han adherido á la nueva fórmula y arqueo internacional.

LA EMIGRACIÓN A LA ISLA DE HAWAI

Leemos en *La Unión popular* de Málaga:

Para esas pobres gentes que alucinadas por los ofrecimientos de buenos sueldos, se deciden á cruzar el charco y posar sus plantas en la isla nombrada, bueno será decirles que padecen erroa y que allá si tanto ofrecen, es porque la vida está pendiente de un hilo.

Los agentes han hecho soberbias ofertas, los obreros las creen positivas á pies juntillos y por el puerto de Málaga van á embarcar llevando el pensamiento lleno de ilusiones y unas ansias de riquezas que las tocan ya con sus dedos materialmante.

El "Radical de Almería dedica á este deplorable asunto extensas lineas indicando que sólo del distrito de Pucherna han catequizado los agentes de la consignación unas 300 famiglias.

¡Y qué porvenir les espera á los pobres!

La lepra se enseñorea de la isla atacando mal tan asqueroso á los europeos, y por si esto no fuese bastante á hacer repulsiva la estancia en aquellas latitudes, la guerra con las fases horribles de la "irónica felicidad" que se prometen los que emigran.

Que estas cosas pasen, que así se burle á ignorantes braceros, culpa es de las autoridades que no toman una determinación que radicalmente corte esa sangría suelta que se hace á España.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los alcoholeros.

El Sindicato nacional de viticultores y alcoholeros ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar una audiencia del señor Osma para exponerle la aspiración de las clases que representa en lo referente á la reforma de la ley sobre los alcoholes.

2.º Convocar una Asamblea general de asociados, dejando la designación de la fecha al juicio de la presidencia.

3.º Dirigir á las clases interesadas un manifiesto haciendo la historia de las gestiones llevadas á cabo cerca de los gobiernos liberales."

El nuncio de Su Santidad.

Considérase muy probable que en breve sea substituido el actual nuncio de Su Santidad en Madrid, Mons. Rinaldini, por el arzobispo de Florencia, Mons. Mistrangelo.

La vacante que éste dejaria sería ocupada por Mons. Lorencelli, nuncio que fué en París.

Desórdenes en Alcoy.

Un telegrama oficial del gobernador de Alicante comunica que ayer en Alcoy, un grupo de hombres y chiquillos que perseguían á una máscara, al llegar frente al edificio de la Asociación Católica, apedrearon la fachada rompiendo los cristales y causando algunos otros destrozos.

Inmediatamente acudió la Guardia civil disolviéndose á su presencia el grupo de alborotadores.

Hay varios detenidos.

El ministro de la Goberuación ha enviado al gobernador de Alicante severas órdenes para impedir sucesos como el de Alcoy.

Según manifestaciones del Sr. Lacierva, el Gobierno está resuelto á imponer el mayor respeto á la propiedad y á las personas.

Nuevos alcaldes.

Han sido nombrados alcades, de Castellón, D. Salvador Guinot, y de La Unión (Murcia), D. Jacinto Covesa.

Un banquete.

El general D. Julián González Parrado, nombrado Capitán general de Galicia, fué obsequiado anoche, por sus numerosos amigos, con un banquete en Lhardy.

El Sr. González Parrado saldrá mañana para Coruña para tomar posesión de aquella Capitanía general.

Sin firma.

Con motivo de celebrarse hoy en Palacio capilla pública, no han despachado con el Rey los ministros de Marina y Guerra que estaban de turno.

JAPONESES Y YANKIS

Según despachos hoy recibidos de Londres, se sabe que el alcalde de California y una numerosa comisión ha marchado á Washington, para pedir á Mr. Roosevelt la expulsión de los nipones que actualmente habitan en San Francisco.

SUCESOS

Atropello.

En la calle de la Magdalena fué atropellado por el coche del señor Romillo, un sujeto llamado Cristóbal Rey.

En la Casa de Socorro fué asistido de varias heridas y contusiones, de pronóstico reservado, y alcoholismo, ingresando después en el Hospital Provincial.

El cochero José de Castro ha sido detenido.

Riña entre máscaras.

En la calle de Fuencarral esquina á la glorieta de Quevedo riñeron un hombre y una mujer disfrazados de máscara.

El primero, llamado Eugenio Dorado, causó á la mujer dos heridas en la cara con una navaja, dándose á la fuga.

La herida fué asistida en la Casa de Socorro, calificando los médicos las lesienes de pronóstico reservada.

La Policia practica gestiones para detener al autor de la agresión.

Accidentes del trabajo.

En una fábrica de construcciones metálicas, establecidas en el Puente de Segovia, tuvo la desgracia de pillarse una mano con un macho-pilón, Benito Novillo, sufriendo la fractura de tres dedos.

Riña entre amantes.

En el paseo de Recoletos riñeron esta madrugada los amantes Juan Cano García y Victoria Miján García.

La cuestión se agrió hasta tal punto que, Juan sacó una navaja infiriendo á Victoria varias heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

El agresor fué detenido.

Noticias

Según nota publicada en la "Gaceta" por la Dirección de Aduanas el precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los dias 4 al 10 de Febrero de 1907, ha sido el siguiente:

Salrmanca, 22'97 pesetas los 100 kilos; Zamora, 23'03; Palencia, 13'03; Valladolid, 23'66, y Burgos, 22'73.

Precio medio general, 23'08; precio medio de la semana anterior, 23'11, y diferencia en baja, 0,03.

—

El Tribunal Supremo ha confirmado la condena de ocho años de presidio, impuesta por la Audiencia de Bilbao al obrero socialista Isidoro Acevedo, director de "La Lucha de Clases", por un suelto en el cual apreciaron los Tribunales el delito de lesa majestad.

Con este motivo, el Comité nacional del partido socialista publicará en breve un manifiesto, invitando á las agrupaciones obreras á que realicen una compaña de protesta contra el fallo.

—

Ha llegado á Nueva York, procedente de Cádiz el vapor correo "Antonio López" y ha salido de Suez para Colombo el "Isla de Panay", ambos de la Compañía Trasatlántica.

—

Ha fallecido en Valencia la señora viuda de Torres, madre política del director de "El Imparcial", al que enviamos nuestro más sentido pésame.

—

La Comisión ejecutiva de la Exposición de industries de Madrid se reunirá mañana, á las cuatro de la tarde, en la Presidencia del Consejo de ministros, para ser recibida, en unión del alcalde presidente, Sr. Dato, por el Sr. don Antonio Maura.

—

Colmo tonteria: Creer que hay algún dentífrico mejor que el LICOR DEL POLO.

Espectáculos para hoy.

REAL.—A las nueve.— Función 23 del turno primero.—La Traviata

ESPANOL.—A las nueve.—Locura de amor. A las cuatro y media.—El genio alegre.

COMEDIA.—A las nueve.—Triplepatte. A las cuatro y media.—Corazonadas. — El patio.—El señor López.

LARA.—A las ocho y media.—Francfor.—La tronada.—Los buhos (sección doble). A las cuatro y media.—Ciencias exactas.—Los buhos (tres actos).

PRINCESA.—A las nueve.—Pietra fra pietre.

ZARZUELA. — A las siete. — (sección vermouth).—El delfin.—La noche de Reyes.—El lego de San Pablo (sección doble).

APOLO.—A las ocho y media.—Abanicos y panderetas.—El pollo Tejada.—El motete.—Le Plattier.—La mala sombra. A las cuatro y media.—El pollo Tejada.—La mala sombra.—Le Freres Plattier,—El puñao de rosas.

GRAN TEATRO.—A las nueve.—El palacio de cristal.—La trapera.—El palacio de cristal. A las cuatro y media. — El recluta.—Los chicos de la escuela.—El palacio de cristal.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth(.—El gorro frigio y cinematógrafo.—Sangre torera.—Las piedras preciosas.—Ruido de campanas.

PRICE.—A las ocho y media.—Venus Salón.—Los reyes de la Jota, O'Connor.—San Juan de Luz.—El corsé de Venus.—La Arabia feliz.—Venus Salón.—Las serpentinas.—O'Connor. A las cuatro y media.—San Juan de Luz.—El corsé de Venus, La Arabia feliz, Venus Salón' Las serpentinas, Los reyes de la Jota, O'Connor,

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—El guante amarillo y cinematógrafo.—El arte de ser bonita.—La guedeja rubia.—Las doce de la noche.—Casta y Pura.

NOVEDADES.—Todos los dias, desde las 5 de la tarde, sesiones cinematográficas, con gran variedad de peliculas, en unión de los célebres artistas Saldac, troupe The Ayrston's, Huri Portella, Walkirias y Sebas-tito.

OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Valde-Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian.—Peliculas recibidas directamente del extranjero, artisticas y de última novedad.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Números complementarios.—Mañana, de diez á una; por la tarde, de cuatro á siete y media, y por la noche, de nuevey media á doce.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liperpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádediz, Cartagena, Valencia, para salir de Rarcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Junio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14, Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre' 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colomba. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápeles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, dtrectamente para New-York, Cádiz, Bareelona, y Génova. Combinaciones con distintos pvntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 19 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes bara Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el jerrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación paja el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordordo en Puerto Rics, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensval saliendo accidentelmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente prra Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz cpn los pucrtos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cánarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelana el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el dia 1.°, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicadte, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y asi sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aereos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONLDAS.

Presupuestos gratis.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del *Diario de la Marina*

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confian, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del ar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Matías López

Chocolates, Bombones

Pedid sus CARAMELOS CARNAVAL

Recomendamos los CAFES de esta casa por su aroma y pureza.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Cánilleres.
Iltrmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América.

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.--Trimestre, 4,50 ídem.--Semestre, 9 ídem.--Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.--Semestre, 10 íd.--Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Sericio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Roterdán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Direccion y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

TODO SE FÍA A PLAZOS CÓMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.
Núm. 2. Confección de toda clase.
Núm. 3. Muebles.
Núm. 4. Máquinas de coser.
Núm. 5. Pianos.
Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 7. Automóviles.
Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 9. Armas de todas clases
Núm. 10 Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars á San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA - NUEVOS PINCELES BARATOS